ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CEC/2023/2	La Comisión Especial de Cuentas

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	23 de febrero de 2023
Duración	Desde las 21:00 hasta las 21:05 horas
Lugar	SALÓN CULTURAL
Presidida por	Enrique Seoane Modroño
Secretario	ÁNGEL RAMÓN FERNÁNDEZ PÉREZ

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
44908177X	Enrique Seoane Modroño	SÍ
12356431A	JESÚS CALDERÓN APARICIO	NO
12509644J	MARINA LUCAS ALONSO	SÍ
09323749D	ROSANA DE CASTRO BLANCO	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

ÁNGEL RAMÓN FERNÁNDEZ PÉREZ (1 de 2)
Secretario - Interventor
Fecha Firma: 24/02/2023
HASH: 61f0c87f625556cee c06a6f7eca38ae

Enrique Seoane Modroño (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 24/02/2023
HASH: e15a7c8d2193d9cf5ad0f5fe9c058b51

Cód. Validación: 979XX2FGXN3YZ2J7WWGJYLYXC
Verificación: https://castronuno.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Aprobación del acta de la sesión anterior	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento
Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión celebrada el 22-12-2022 y se ordena su transcripción al Libro de Comisiones.	

APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL. EJERCICIO 2022.	
Favorable	**Tipo de votación:** Ordinaria A favor: 2, En contra: 0, Abstenciones: 1, Ausentes: 0

En CASTRONUÑO a 24 FEBRERO 2023, previa convocatoria al efecto se reúnen los miembros de la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento con el objeto de Informar la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, rendidas por el Sr. Alcalde y formadas por el Sr. Secretario-Interventor del Ayuntamiento, cuya documentación se encuentra en el expediente y reúne los requisitos establecidos en Título IV de la ORDEN EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local.

Aclaradas las dudas que se plantearon por MAYORÍA DOS VOTOS de D. Enrique Seoane y Dª. Rosana de Castro y con la abstención UNA de Dª. Marina Lucas

SE ACUERDA:

PRIMERO: Dictaminar favorablemente la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2022 en los términos y con la documentación que consta en el expediente.

SEGUNDO: Tramitar el expediente en los términos previstos en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales entendiendo este Dictamen como definitivo si en el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones, reparos u observaciones.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Cód. Validación: 979XX2FGXN3YZ2J7WWGJYLYXC
Verificación: https://castronuno.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 979XX2FGXN3YZ2J7WWGJYLYXC
Verificación: https://castronuno.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3